

Nombre del trámite	ENTEROCOCCUS RESISTENTE A VANCOMICINA VIGILANCI
Descripción	Identificar y confirmar género y especie mediante pruebas fenotípicas, genéticas y proteómicas cepas de <i>Enterococcus spp</i> resistente a Vancomicina. Confirma la susceptibilidad antimicrobiana y determina presencia de mecanismos de resistencia por métodos fenotípicos y moleculares
Detalles	Ensayos: Identificación y/o confirmación de Enterococcus spp. Estudio de susceptibilidad y mecanismos de resistencia.  Tales como: Enterococcus spp, Enterococcus faecium, Enterococcus faecalis, Enterococcus avium, Enterococcus durans, Enterococcus gallinarum, Enterococcus casseliflavus, Enterococcus raffinosus, Enterococcus hirae.  Métodos: Cultivo convencional, espectrometría de masa Malditoff, determinación de genes de resistencia mediante reacción en cadena de la polimerasa PCR. Estudio de susceptibilidad antimicrobiana por difusión y CIM.  Requisitos previos: Cepas bacterianas resistentes a Vancomicina aisladas de cualquier tipo de muestra clínica, con excepción de hisopado rectal.  Tipo de Muestra: Cepa bacteriana, muestra aislada de cuadro clínico. Criterio de aceptación, Almacenamiento, Transporte: Tubo hermético o placa de agar sangre o medio de transporte. Tubos rotulados con codificación interna del laboratorio y nombre del paciente como mínimo. Transporte en triple embalaje. No requiere cadena de Frio. Criterio de rechazo: Muestra sin formulario. Placa con antibióticos (antibiograma), tubo o placa visiblemente contaminada con hongos, cultivo en placa petri con más de una cepa, Cepas repetidas del mismo paciente en distintos tubos o placas con la misma fecha de obtención de la muestra, cepas con más de dos semanas de aislamiento. Tubos con rótulo inadecuado o sin rotular. Tubos quebrados. Tubos con derrame en contenedor secundario. Identificación del formulario no coincide con datos de la cepa.  Código interno: 2110076
Beneficiarios	Usuarios públicos y privados derivados de centros asistenciales
Documentos requeridos	Formulario de Envío Estudio Vigilancia Resistencia Antimicrobianos (B-3) - Sección Bacteriología

Г		
	1.	Reunir los antecedentes mencionados en el punto anterior.
	2.	Diríjase a la Sección Recepción y Toma de Muestras del
		Instituto de Salud Pública de Chile, Av. Marathon N°1000.
		Ñuñoa Santiago.
		Horario Toma de Muestras: 8:00 a 12:00 Lunes a Viernes
		Horario Recepción de Muestras: 8:00 a 17:00 lunes a jueves;
		viernes 8:00 a 16:00.
	3.	Si la muestra es tomada en el Instituto de Salud Pública de
		Chile, diríjase al área de Atención Usuario.
	4.	Si la muestra es enviada por estafeta o Courier, hacer entrega
		de la documentación requerida en recepción, quienes le
		entregaran un comprobante de recepción de muestras.
	5.	Diríjase a caja ubicada en el mismo piso, a pagar el arancel,
		eximiendo a aquellos con que exista un convenio,
		presentando el comprobante de recepción de muestras
		correspondiente.
	6.	El laboratorio al cual se envía la muestra recepcionada en
Paso a paso: cómo	•	conformidad (cumple requisitos técnicos y administrativos)
realizar el trámite		efectuará el proceso analítico requerido según corresponda.
presencial	7.	En aquellos análisis que generen informe de resultados
	7.	pueden ser estos:
		a. Retirados de manera presencial por el paciente o
		cliente, mediante la presentación del comprobante
		de retiro de resultado.
		b. Para entrega de resultados de pacientes a terceros,
		se requiere: fotocopia de la cedula de identidad del
		paciente con poder notarial simple que autoriza al
		tercero a realizar el retiro del examen y comprobante
		de retiro de resultado.
		c. Retira por estafetas validados anualmente ante ISP
		por cada centro asistencial.
		d. Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a
		provincia, a la dirección que el solicitante indique en
		el Formulario correspondiente
	8.	Consultas vía Telefónica Contact Center 225755600-
	0.	225755601 o bien vía online en plataforma OIRS
		https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS
	1.	Si Ud. Es usuario habilitado en el Sistema
		https://formularios.ispch.gob.cl/ podrá realizar su solicitud de
		análisis a través de dicha plataforma y luego acceder al
		informe de resultados con firma electrónica avanzada. En caso
		de no contar con clave, solicite acceso al sistema informático
Cómo realizar el		"Formularios ISP" al correo electrónico
trámite en línea		coordinacionredes@ispch.cl
		Usted recibirá un formulario donde debe completar la
		información del laboratorio requerida para obtener la clave de
		acceso. Se otorga solo una clave al Director de Técnico del
		laboratorio.
		ומטטו מנטו וט.

	El paso a paso del Sistema Formularios se encuentra en el Manual para Generar Formularios online, disponible en la página <a href="https://formularios.ispch.gob.cl/">https://formularios.ispch.gob.cl/</a> 2. Realice el pago de los análisis solicitados a través de esta modalidad, ya sea por convenio vigente (pago por transferencia bancaria) o de forma presencial.		
Tiempo realización	20 días hábiles		
Vigencia	La vigencia de los informes de resultados será definida por el médico tratante.		
Costo	<u>Ver costo</u>		
Marco legal	Decreto Supremo 158		

Versión 1 Fecha de actualización 10-02-2022